



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-211-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO "060" MATERIAL DE CURACIÓN Y "379" CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:00 horas del día 29 de noviembre de 2024, se reunieron en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación que deriva del proceso de la Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: El Instituto Mexicano del Seguro Social, como instrumento básico de la Seguridad Social, se encuentra obligado a proporcionar a sus asegurados y beneficiarios los servicios de salud en cumplimiento del artículo 4to., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1ero de Ley General de Salud y artículo 2do de la Ley del Seguro Social.

En el caso particular, se trata de la adquisición de bienes de consumo para el servicio interno de cardiología intervencionista en el HGZ No. 36 Pachuca, capaz de garantizar una adecuada calidad de vida a los derechohabientes de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo.

Segundo: La Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en esté OOAD Estatal Hidalgo, mediante oficio de referencia 139001260100/JSPM/JPM/01668/2024, solicitó la adquisición de Claves del Grupo de Suministro "060" Material de Curación" y "379" Consumibles de Equipo Médico para el servicio interno de cardiología intervencionista en el HGZ No. 36 Pachuca.

Tercero: Por lo anterior y a efecto de lograr la contratación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), con el objetivo garantizar la adquisición de bienes de consumo, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en esté OOAD Estatal Hidalgo, mediante oficio de referencia 139001260100/JSPM/JPM/01667/2024, envía solicitud de cotización a los oferentes identificados en el mercado, para celebrar una Adjudicación Directa Mixta Internacional.

Cuarto: Una vez cumplido el plazo para la recepción de propuestas, se recibieron las cotizaciones de las morales GR DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS S.A. DE C.V., TECNOLOGIA MEDICA DIART, S.A. DE C.V. y RAPE INTEGRADORES MEDICO, S.A. DE C.V., realizándose las evaluaciones técnicas, legales y económicas correspondientes, determinándose que la propuesta presentada por TECNOLOGÍA MÉDICA DIART, S.A. DE C.V. oferta las mejores condiciones para el Estado.

Por lo que con fundamento en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en el Sistema Integral COMPRANET que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública para participar en procedimientos de contratación o impedidas para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interpósita persona, archivando en original en el expediente en que se actúa.

Quinto: Por lo antes expuesto y a lo asentado en la Razón Fundada, en la que justifica, fundamenta, motiva la excepción a la Licitación Pública y acredita los criterios de la Ley, además, la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, bajo su responsabilidad dictamina como procedente la excepción a la Licitación Pública.

Sexto: En consecuencia de lo antes expuesto, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 26 Fracción III, 40, 41 Fracción V y 45 de la LAASSP, Artículo 71 del Reglamento de la LAASSP, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 5.3.7.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se determina la adquisición de bienes de consumo por las cantidades, precios unitarios y montos que a continuación se indican:



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-211-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO "060" MATERIAL DE CURACIÓN Y "379" CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASIGNACIÓN

OFERENTE ASIGNADO: **TECNOLOGÍA MÉDICA DIART, S.A. DE C.V.**

OBJETO: CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO "060" MATERIAL DE CURACIÓN Y "379" CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA EL SERVICIO INTERNO DE CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA EN EL HGZ NO. 36 PACHUCA.

VIGENCIA: 10 DÍAS NATURALES CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL PEDIDO

GARANTÍA: 10 % INDIVISIBLE

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PIEZAS SOLICITADAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	060	165	1334	00	01	CATETERES. PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON PERFIL DISTAL DE 3.3 FR O MENOR Y LONGITUD DE GLOBO DE 30 MM SISTEMA SOBRE LA GUIA. DIAMETRO DEL GLOBO: 1.5 A 4.0 MM. PIEZA.	60	\$ 4,320.00	\$ 259,200.00
2	060	166	2323	03	01	CATETERES. PARA ANGIOPLASTIA CORONARIA CON PERFIL DISTAL DE 3.3 FR O MENOR Y LONGITUD DEL GLOBO DE 30 MM. SISTEMA DE INTERCAMBIO RAPIDO. DIAMETRO DEL GLOBO: 1.5 A 4.0 MM. PIEZA.	55	\$ 7,236.00	\$ 397,980.00
3	060	748	8848	01	01	PROTESIS ENDOVASCULAR. PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA (STENT); ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE O ALEACIONES DE TITANIO-NIQUEL O DE CROMO-COBALTO O CROMO-PLATINO; SIN RECUBRIMIENTO. DISEÑO MODULAR O TUBULAR, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO: 2.25 A 5.00 MM LONGITUD 8.0 A 33 MM. EL DIAMETRO, LA LONGITUD Y EL MATERIAL SERAN SELECCIONADOS POR LAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	1	\$ 23,760.00	\$ 23,760.00
4	060	748	8889	00	01	PROTESIS ENDOVASCULAR. PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA (STENT), ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO-NIQUEL; CON RECUBRIMIENTO DE TITANIO-OXIDO NITROSO O POLITETRAFLUOROETILENO O TERAFTALATO DE POLIETILENO, DISEÑO MODULAR O TUBULAR, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO: 2.00 A 5.00 MM LONGITUD: 8.0 A 39 MM EL DIAMETRO, LA LONGITUD, EL RECUBRIMIENTO Y EL MATERIAL SERAN SELECCIONADOS POR LAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	1	\$ 23,760.00	\$ 23,760.00
5	060	748	7253	00	01	PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA, DE ACERO INOXIDABLE. (STENT) CON REVESTIMIENTO DE SIROLIMUS, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO 2.50MM, LONGITUD 8.0 MM.	21	\$ 23,760.00	\$ 498,960.00
6	060	748	8830	02	01	PROTESIS ENDOVASCULAR. DE ACERO INOXIDABLE O ALEACIONES DE TITANIO-NIQUEL, DE CROMO-COBALTO O CROMO-PLATINO, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL, RECUBIERTA DE: SIROLIMUS, PACLITAXEL, ZOTAROLIMUS, EVEROLIMUS O BIOLIMUS A9. LAS DIMENSIONES SON: DIAMETRODE 2.25 A 5.00 MM Y LONGITUD DE 8.0 A 38 MM. PROTESIS ENDOVASCULAR CORONARIA (STENT) CON RECUBRIMIENTO LIBERADOR DE MEDICAMENTOS: SIROLIMUS, PACLITAXEL, ZOTAROLIMUS, EVEROLIMUS O BIOLIMUS A9; ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE O ALEACIONES DE TITANIO-NIQUEL, DE CROMO-COBALTO O CROMO- PLATINO. DISEÑO MODULAR O TUBULAR, MONTADA EN BALON DE ALTA PRESION Y BAJO PERFIL. DIAMETRO: 2.25 A 5.00 MM. LONGITUD: 8.0 A 38 MM. EL DIAMETRO, LA LONGITUD, EL RECUBRIMIENTO Y EL MATERIAL SERAN SELECCIONADOS POR LAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO SUS NECESIDADES.	52	\$ 23,760.00	\$ 1,235,520.00
7	060	748	8822	01	01	PROTESIS ENDOVASCULAR (STENT) DE ALEACION CROMO - COBALTO O TITANIO - NIQUEL/AUTOEXPANDIBLE PARA ANGIOPLASTIA CAROTIDEA, PREMONTADA DISEÑO DE CELDA ABIERTA OCERRADA CON SISTEMA DE RAPIDO INTERCAMBIO DE 135 CM LARGO PARA GUIA 0.014PULGADAS. CON FILTRO DE PROTECCION EMBOLICA DISTAL PARA ARTERIA CAROTIDA CONDIAMETRO DE 3.5 A 8.0 MM CON GUIA DE 0.014 PULGADAS POR 190 CM DE LARGO CONCANASTILLA DE POLIURETANO DE 100 A 110 MICRONES DE POROSIDAD Y ASA DE ALEACIONDE TITANIO Y NIQUEL. CATETER DE ENTREGA DE 3.2 FR. DE DIAMETRO	2	\$ 75,000.00	\$ 150,000.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-211-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO "060" MATERIAL DE CURACIÓN Y "379" CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PIEZAS SOLICITADAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						CON O SIN CATETERDE RECUPERACION DE 4.3 FR. DE DIAMETRO. DIAMETRO 5 A 10 MM LONGITUD 20 A 40 MMINCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS: LAS UNIDADES MEDICASSELECCIONARAN DIAMETRO, LONGITUD Y MATERIAL DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO COMPATIBILIDAD CON MARCA Y MODELO DEL STENT. ACCESORIOS: ALAMBRE GUIASOPORTE DEL STENT DE 0.014 PULGADAS, CATETER GUIA DE 6 A 8 FR. O MAYOR, CON LUZINTERNA MINIMA DE 0.086 PULGADAS, SUPERFICIE INTERNA DE POLITETRAFLUORETILENO.JERINGA ESTERIL DE 5 ML. PARA ENJUAGAR. RECIPIENTE. SOLUCION ISOTONICA SALINAHEPARINAZADA ESTERIL, INTRODUTOR DE 6 A 8 FR. EQUIPADO CON UNA VALVULAHEMOSTATICA.			
8	060	166	2802	00	00	CATETERES, PARA ULTRASONIDO INTRACAVITARIO, TIPO: JUDKINS IZQUIERDO. CALIBRE: 3.2 FR. PIEZA.	20	\$ 29,000.00	\$ 580,000.00
9	060	665	0232	00	01	SISTEMAS, OCLUSORES PARA EL CIERRE PERCUTANEO DE LA COMUNICACION INTERARICULAR, DE ALEACION DE NIQUEL Y TITANIO, CON CUBIERTA INTERNA DE POLIESTER. INCLUYE: SISTEMA LIBERADOR DE TORNILLO Y BALON DE MEDICION DE BAJA PRESION, DE ELASTOMERO DE SILICON. OCLUSOR DIAMETRO: 24.0 MM. SISTEMA LIBERADOR CALIBRE: 10 FR. BALON DIAMETRO: 34 MM. PIEZA.	1	\$ 197,640.00	\$ 197,640.00
10	379	171	3831	00	00	MICROCATER CON MICROGUIA. MICRO CATER DE 130 CM DE LONGITUD CON CAPA INTERNA DE POLITETRAFLUOROETILENO (PTFE), ESPIRAL INTERMEDIA DE TUNGSTENO, DE SEPARACION VARIABLE Y SEGMENTO DISTAL DE 70 CM CON RECUBRIMIENTO HIDROFILICO. DIAMETRO PROXIMAL DE 2.9 FR Y DIAMETRO DISTAL 2.7 FR. ACOMPAÑADO CON MICROGUIA DE NITINOL, CALIBRE 0.021 PULGADAS Y 140 CM DE LONGITUD, PUNTA DISTAL RADIOPACA DE 3 CM, CON ESPIRAL DE ORO MOLDEABLE PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: MC-PE27131. PARA SU USO EN EL EQUIPO: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. CLAVE: 531.055.0024.03.010. MARCA: PHILIPS. MODELO: AZURION 7 M20.	8	\$ 18,300.00	\$ 146,400.00
TOTAL SIN I.V.A.									\$ 3,513,220.00

Séptimo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 segundo y tercero de la Ley, numerales 5.3.7.1 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. MARIO HERNANDEZ MANZANO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS	TÉCNICA
DR. RAFAEL MONROY ARÍAS	COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD	TÉCNICA
DR. OCTAVIO CONTRERAS VALDEZ	DIRECTOR DEL HGZ. No. 36	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL Y ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	LEGAL Y ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	LEGAL Y ECONÓMICA



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-211-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO "060" MATERIAL DE CURACIÓN Y "379" CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OBSERVACIONES

Para cumplir con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar los pedidos correspondientes a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el día 09 de diciembre de 2024, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En caso de no contar con número de proveedor IMSS, deberá realizar el trámite para que sea dado de alta en el sistema SAI dentro de los 3 días siguientes a la emisión del Fallo.

Se informa a quienes resultan adjudicados que, para formalizar el Instrumento Jurídico derivado del presente Procedimiento deberá remitir la siguiente documentación dentro de las siguientes 48 horas a la Oficina de Contratos con domicilio en Calle Arboledas N° 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080 en Pachuca Hidalgo. Para cualquier duda y/o aclaración al respecto podrá contactarla a los teléfonos (771) 1 53 31 45, (771) 714 32 12, (771) 714 33 23 y/o (771) 713 63 69 Ext. *5300 o * 5303 o a los correos electrónicos:

hamayrani.cervantes@imss.gob.mx;
maria.martinezch@imss.gob.mx.
victor.floresren@imss.gob.mx
mariana.sanchezm@imss.gob.mx
alfredo.floress@imss.gob.mx

- ✓ Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso
- ✓ Poder notarial del Representante Legal.
- ✓ Credencial de elector del representante legal (vigente).
- ✓ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ✓ Registro Patronal o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con Registro Patronal.
- ✓ Comprobante de domicilio de la empresa

Cartas originales membretadas coincidentes en fechas con la señalada como del Contrato/Pedido de firma en el acta de notificación de fallo, Número de Evento, con la firma autógrafa del representante legal (debe ser el mismo que firme tanto el pedido como las cartas)

- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad en donde verse su domicilio. (Esta deberá de ser coincidente con el domicilio que aparece en el pedido, que es el mismo que tiene registrado ante el IMSS)
- ✓ Estado de cuenta en donde se aprecien los siguientes datos para efectos de pago a través de transferencia electrónica: número de cuenta, cuenta CLABE, sucursal, a nombre del titular (proveedor).

Nota: Estas cartas deberán ser entregadas de manera física a la Oficina de Contratos con el domicilio antes citado, el día que se acuda a la firma del pedido/contrato.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MIXTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-211-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DEL GRUPO DE SUMINISTRO "060" MATERIAL DE CURACIÓN Y "379" CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL OFERENTE ADJUDICADO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR:

- ✓ **Opinión de obligaciones fiscales (Art. 32-D)**, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ **Opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social**, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ **Constancia de Situación Fiscal de No Adeudo ante el INFONAVIT**, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.

Por tratarse de una adjudicación electrónica, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los oferentes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

Esta acta consta de 05 (cinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 13:45 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

"POR EL INSTITUTO"

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

FIN DEL ACTA